



Ayuntamiento de Cadrete

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2017.

SEGUNDO.- CONTRATACIÓN.

- Adjudicar, por los trámites del contrato menor de obras, a la empresa MANTENIMIENTOS E INSTALACIONES ZARAGOZA, S.L. el "suministro e instalación de sistema de climatización en seis aulas del Colegio Público Qadrit" por el precio de 11.990,00 € y 2.517,90 € de IVA, con cargo al vigente Presupuesto municipal.
- Liquidar el gasto imputable al contratista del servicio de bar con cocina en el kiosco del parque público "Las Colinas" de Cadrete, temporada 2017, en concepto suministro de energía eléctrica, por un importe total de 1.414,45 €.
- Liquidar el gasto imputable al contratista del servicio de bar-restaurante de las piscinas municipales de Cadrete, temporada 2017, en concepto suministro de energía eléctrica y gas, por un importe total de 1.013,37 €.
- Adjudicar, por los trámites del contrato menor de servicios, a la empresa Es Escena Eventos y Artes en Vivo, S.L. por el precio de 5.400,00 € y 1.134,00 € de IVA, la organización de la "II Jornada Gastronómica Cardo de Cadrete" a celebrar el próximo día 17 de diciembre de 2017.
- Adjudicar, por los trámites del contrato menor de servicios, a SUPERSTAR ESPECTÁCULOS, S.C. por el precio de 4.500,00 € y 945,00 € de IVA, el contrato privado de interpretación artística consistente en la actuación de CARMEN PARÍS el próximo día 17 de diciembre de 2017.
- Adjudicar, por los trámites del contrato menor de servicios, a D. Luis Pardos Melero ("Producciones Teatrales Luis Pardos") por el precio de 3.600,00 € y 756,00 € de IVA, el contrato privado de interpretación artística consistente en la organización y producción el próximo día 5 de enero de 2017 de la "Cabalgata de Reyes 2018".

TERCERO.- DISCIPLINA URBANÍSTICA.

- Comunicar a D^a ... la concreta situación urbanística de la parcela catastral 1344943XM7014S0001TY, inscrita en el Registro de la Propiedad nº 3 de Zaragoza, al Tomo 2404, Libro 83, Folio 5, finca registral 4756.
- Revocar el dispositivo Quinto integrante del acuerdo adoptado por esta Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2017, sobre concesión a la mercantil ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.U. de licencia urbanística de obras mayores para la ejecución de "Variante de Red Aérea de Baja Tensión para soterrar líneas en Avenida de Zaragoza del T.M. de



Ayuntamiento de Cadrete

Cadrete", habida cuenta que la ejecución de estas obras está exenta del pago del Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.

CUARTO.- PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES.

- Expedientes instruidos para la comprobación del cumplimiento por diversos vecinos de Cadrete de los requisitos necesarios para estar inscritos en el Padrón Municipal de Habitantes de Cadrete.
- Expediente instruido para la formación y actualización del Padrón Municipal de Habitantes correspondiente al mes de noviembre de 2017.

QUINTO.- REGISTRO MUNICIPAL DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS.

- La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, ACUERDA dejar este asunto del orden del día sobre la mesa.

SEXTO.- INSTANCIAS, SOLICITUDES Y RECURSOS.

- Dar de baja en el servicio de guardería infantil municipal "Arco Iris", con efectos de 1 de diciembre de 2017, a la niña ..., con incautación de la fianza de 60,00 euros depositada.

SÉPTIMO.- AYUDAS PARA EL COMEDOR DEL COLEGIO PÚBLICO "CASTILLO QADRIT" DE CADRETE, CURSO ESCOLAR 2017-2018.

- Conceder para el curso 2017-2018 la siguiente ayuda para el comedor del C.E.I.P. "Castillo Qadrit" de Cadrete, siendo su cuantía igual al importe total del servicio de comedor generado entre los meses de diciembre de 2017 y junio de 2018: Gómez Mina, Mireya, 1.204 e.

OCTAVO.- AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL CURRICULAR EN LOS CICLOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA PARA EL CURSO ESCOLAR 2017-2018.

- Conceder para el curso 2017-2018 las siguientes ayudas para libros y material curricular en los ciclos de educación infantil, primaria y secundaria:

Beneficiario	Importe de la ayuda (euros)
Gabarri Jiménez, Rafael	60,00
Gamboa, Rosana Marisa	185,62
Giménez Díaz, M ^a Carmen	703,07
Gómez Mina, Mireya	236,74
Orellana Ramos, Reina Isabel	403,10
Pitta Mercado, Lourdes Mariza	555,92
Vázquez Ferreira, Rosa Elisa	241,29
	2385,74

NOVENO.- FACTURAS, CERTIFICACIONES Y OTRAS APROBACIONES DE GASTO.

- Aprobar la siguiente relación de facturas:



Ayuntamiento de Cadrete

Aplicación	Núm. Fac.	Proveedor	Importe
2017.1610.22100	e.5415	Mancomunidad de aguas de Cuarte-Cadrete y María Huerva	48.125,00
Multiaplicación	1431496	WURTH ESPAÑA, S.A.	1.296,10
Multiaplicación	00/1706988	PINTURAS ORDESA, S.A.	86,59
2017.9200.63500	128	Sirefa, S.L.	970,42
2017.2310.22105	FAC-67/2017	Campillos Pintanel , M. Antonia	414,40
2017.3120.22200	TA5S60181339	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.	80,40
2017.9200.22604	177/2017	Sánchez-Garnica Gomez , Clemente	3.630,00
2017.1710.21000	299864	Comercial Aragonesa Gama S.L.	82,40
2017.3321.22000	N/70	Martinez Grávalos , Alejandro J.	522,39
2017.1531.60137	1170014	Urbanizaciones y Medio Ambiente,S.L.U.	26.164,42
2017.1621.22798	1046/2017	RECICLADOS Y DEMOLICIONES SAN JUAN S.L.	605,00
Multiaplicación	A/2172005	Sistemas de Riego Bencar, S.L.U.	470,33
2017.3410.22799	35/17	Club de Natación Europa, S.L.	2.080,00
2017.3340.22602	1141000798	-DICOM MEDIOS S.L.	302,50
2017.9200.22198	T01F/1703632	Larraz Grupo Empresarial, S.A.	4,80
2017.3340.22798	249	Servicio Gráfico Aragonés de Impresión Digital S.L.	211,75
2017.3300.62208	01339	Carmelo Lobera, S.L.	8.849,60
2017.9200.63201	07466	Magaiz, S.A.	6.923,62
2017.4411.22300	e.RE 687	Consortio de Transportes del Área de Zaragoza	5.559,11
2017.3340.22798	.002/2017	Soler Blánquez , Carlos	796,00
2017.3340.22798	.003/2017	Soler Blánquez , Carlos	300,00
2017.3120.62201	214	CONSTRUCCIONES IBERCO, S.A.	15.378,07
2017.1532.60132	ARG0174517F00 018	AQUARA, Gestión Ciclo Integral de Aguas de Aragón, S.A.U.	4.311,57
2017.1532.60126	15	Gines Milia , Vanesa	8.865,90
2017.3370.22199	FO171310	Jara Viveros Ornamentales, S.L.	28,11
2017.3230.21200	16908	Hermanos Pérez Maquinaria Hostelería, S.L.	113,74
2017.1531.60110	1 125852	Aramol, S.L.	825,83
2017.9290.22699	17452017AN000 09466	AQUARA, Gestión Ciclo Integral de Aguas de Aragón, S.A.U.	12,85
2017.9290.22699	17452017AN000 08987	AQUARA, Gestión Ciclo Integral de Aguas de Aragón, S.A.U.	12,85
2017.3340.22609	A-4811	SERVOELECTRICO, S.L. CINEMATOGRAFICO	363,00
2017.1330.21000	KK199	CANTERÍA CIM S.L.	118,58
2017.3120.22799	019/017	Laura Victoria Passarino Iglesias	1.358,44
2017.9200.22200	578/17	Asociación "Ayúdale a Caminar"	60,00



Ayuntamiento de Cadrete

2017.1710.62301	A/2171912	Sistema de Riego Bencar	2.055,15
2017.1531.60110	17/4.482	Pretensados Izquierdo SL	1.827,10
2017.	299862	Comercial Aragonsa Gama SL	75,94
2017.1532.	299863	Comercial Aragonsa Gama SL	166,98
2017.	299616	Comercial Aragonsa Gama SL	172,06
2017.9200.22003	VF1710/00226	Alpaser s.l.	730,16

DÉCIMO.- EXPEDIENTE SANCIONADOR INCOADO POR PRESUNTA INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA LEY 50/1999, DE 23 DE DICIEMBRE, SOBRE EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS.

- Incoar expediente sancionador por la presunta comisión de dos infracciones administrativas calificadas como graves por la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos, consistentes en tener un perro potencialmente peligroso sin la preceptiva licencia administrativa que transita por espacios públicos sin bozal, hechos éstos de los que se presume responsable a D^a

UNDÉCIMO.- SUBVENCIONES.

- Aprobar la factura expedida por la Federación Aragonesa de Fútbol (Comité Técnico de Árbitros Fútbol Sala) de importe 496,00 € por el concepto de arbitrajes meses de enero a junio de 2017 y, considerar este abono como un pago fraccionado de la subvención nominativa concedida mediante acuerdo adoptado por esta Junta de Gobierno de Local en sesión de 13 de febrero de 2017, efectuándose con cargo a la aplicación presupuestaria 3410.48000.